



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **51839 CD – Lealtad Kirchnerista** de la señora diputada Bruera, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos del servicio de odontología que se prestaba en el CAPS (Centro de Atención Primaria) del barrio La Loma de Reconquista y en Hospital Central de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el servicio de odontología del Centro de Atención Primaria (CAPS) del Barrio La Loma y del Hospital Central Reconquista, ambos de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, informe lo siguiente:

- a) funcionamiento del servicio odontológico, y en su caso, detalle los barrios que abarca la actividad del sistema; y,
- b) si existieron irregularidades en la prestación del servicio o en el desempeño de las personas profesionales a cargo. En su caso, remita copia de las actividades administrativas y resolución recaída en los mismos.

Sala de la Comisión en Zoom, 20 de setiembre de 2023.

Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – DONNET – HYNES - OLIVERA